

Guayaquil, Mayo 18 del 2012

Señores:

SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2011** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente



Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO